INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas de la Compañía JEDY SOCIEDAD ANONIMA, es grato dirigirme a Ustedes para presentar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

- Durante el año 2016, no existieron eventualidades sobresalientes, ni contingentes que puedan poner en riesgo el Capital invertido por los Señores Accionistas.
- En lo relacionado a los aspectos legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Adicionalmente, informo que la Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía JEDY SOCIEDAD ANONIMA, cumple las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Para terminar, expreso mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente

Walter Adolfo Tumbaco Quinto Apoderado General

JEDY SOCIEDAD ANONIMA